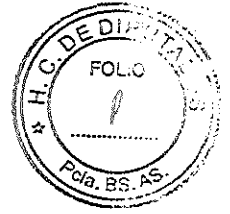




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados



La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires DECLARA

Su Beneplácito por el 117° Aniversario de América, Ciudad cabecera del partido de Rivadavia que se conmemora el día 16 de mayo de 2021.

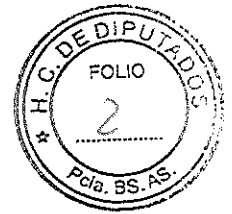
Asimismo declárense de interés legislativo los festejos alusivos a la celebración a la entrañable comunidad fundada en 1904.

Alberto Conocchiarri
Dr. ALBERTO CONOCCHIARRI
Diputado
Banco Frío de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

FUNDAMENTOS



El presente proyecto de declaración tiene por objeto el acompañamiento de esta cámara de representantes de las festividades por el 117° Aniversario de América, Ciudad cabecera del partido de Rivadavia que se conmemora el día 16 de mayo de 2021.

América es la ciudad cabecera del partido de Rivadavia en el oeste de la provincia de Buenos Aires.

Entre los pioneros se destacó Don Carlos A. Diehl, quien el 14 de marzo de 1904 solicitó autorización al ministro de Obras Públicas de la provincia, Don Ángel Echeverry, para fundar un pueblo en terrenos de su propiedad. Hasta entonces, las tierras de lo que luego sería Rivadavia pertenecían al partido de Trenque Lauquen.

A la altura del kilómetro 471 del ferrocarril oeste, ramal Lincoln a Meridiano V, existía una estación ferroviaria, lo cual facilitaba la tarea de conformar un poblado debido a que la comunicación con Buenos Aires y la ciudad de La Plata estaba más que garantizada.

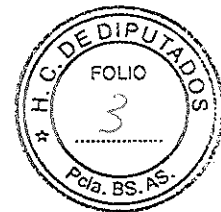
El 16 de mayo de 1904, el gobernador provincial Marcelino Ugarte y el ministro Ángel Echeverry firmaron la resolución autorizando la fundación de un pueblo alrededor de la estación, que sería denominado en principio Carlos A. Diehl, en honor al pionero. Éste ya había realizado la mensura y el trazado del mismo.

La estación se denominaba América y por ende, cuando los primeros pobladores empezaron a afincarse, terminó prevaleciendo por sobre el nombre del fundador. En 1910 se sancionó la ley provincial 3.273 que creaba el partido de Rivadavia, en honor al primer presidente argentino. Tal nombre fue impuesto también a la ciudad cabecera, que había tenido un notable crecimiento, pero entre los vecinos siguió en uso el topónimo América, que era su preferido.

Soportó los avatares del siglo, pese al golpe que representó el cierre del ramal del ferrocarril provincial en 1977, y en 1989 los pobladores recuperaron de forma oficial el nombre de América para la cabecera de partido, siendo en la provincia uno de los pocos casos donde la ciudad cabecera no coincide con el topónimo del partido.

El 2 de noviembre de 1921 queda inaugurado el Banco de la Nación Argentina y el 9 de septiembre de 1929, el Banco de la Provincia de Buenos Aires en presencia del entonces gobernador de la Provincia, Valentín Vergara.

En 1948 se crea el Vivero municipal Francisco Pascasio Moreno, es un predio de 354 hectáreas ubicado al sur de la ciudad. Posee un bosque de más de 250 hectáreas de características únicas en la llanura bonaerense, siendo el más importante a nivel provincial en cuanto a la diversidad de especies vegetales.



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara Diputados

Se localiza dentro del Vivero Municipal, El Complejo Ecológico de América, siendo un centro de cría de fauna y flora de unas treinta hectáreas en el que además de encontrar distintas manifestaciones de vida en ambientes que recrean sus hábitats naturales.

Comprende un recorrido a pie de con una extensión de 4.000 metros, tomando tres horas una visita guiada.

Durante las siguientes décadas, el municipio creció dedicado a la ganadería ovina y bovina, gracias a la laboriosidad de su pueblo, y tuvo un gran auge en la primera mitad del siglo XX, cuando se asfaltaron sus calles, se construyó el pintoresco palacio municipal y se dotó de escuelas y centros recreativos.

El acompañamiento en sus festejos, de esta comunidad centenaria que atraviesa los años manteniendo la llama de la patria y avivando el espíritu pionero nos demuestra la identidad del Noroeste bonaerense, es una demostración palmaria que esta casa de leyes, entiende su condición de representación popular y que debe estar presente en los momentos más duros como en los momentos más agradables, esta declaración, da cuenta de ello.

Es por todo lo expuesto, solicito a mis pares Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Alberto Conocchiari
Dr. ALBERTO CONOCCIARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. BS. AS.